









V COPA DE ESPAÑA JIU-JITSU INFANTIL, CADETE Y JÚNIOR "COMUNIDAD DE MADRID" DUO SHOW - DUO CLÁSICO - NE WAZA - LUCHA

CIRCULAR N°173 DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2023

<u>ASUNTO</u>: V COPA DE ESPAÑA JIU-JITSU INFANTIL, CADETE Y JÚNIOR "COMUNIDAD DE MADRID" DUO SHOW - DUO CLÁSICO - NE WAZA - LUCHA

LUGAR: Complejo Deportivo Supera Parla. Avda. de los Planetas, 42, 28983 Parla (Madrid).

FECHA: 10 de febrero de 2024

HORARIO: se publicará en www.fmjudo.es al cierre de la inscripción.

REQUISITOS:

- Tener abonada la cuota de afiliación del club y profesores para la temporada 2023-2024.
- Tener Licencia Federativa en vigor.
- **OBLIGATORIO** "Gi" blanco con escudo de Jiu-Jitsu en el pecho y protecciones rojas y azules. Las competidoras deberán llevar una camiseta lisa y blanca o maillot bajo el "Gi".
- Aquellos deportistas que pertenezcan a otras federaciones autonómicas deberán enviar al inscribirse el visto bueno a su Federación. Los menores de edad aportarán documento de autorización paterna, materna o del tutor legal https://www.fmjudo.es/attachments/article/173/clausula%20ficha%20licencia%20RGPD.pdf.

CATEGORÍAS:

INFANTILES: nacidos en 2009 y 2010.

CADETES: nacidos en 2007 y 2008.

JUNIOR: nacidos en 2004, 2005 y 2006.

SISTEMA DÚO Y SHOW

INFANTILES: SISTEMA DUO: SERIES A Y B, 3 MOVIMIENTOS DE CADA SERIE CON SORTEO.

SISTEMA DUO SHOW: SEGÚN EL REGLAMENTO DE LA JJIF.

<u>CADETES:</u> <u>SISTEMA DUO:</u> SERIES A, B Y C: 3 MOVIMIENTOS DE CADA SERIE CON SORTEO.

SISTEMA DUO SHOW: SEGÚN EL REGLAMENTO DE LA JJIF.

<u>JÚNIOR</u>: <u>SISTEMA DUO</u>: SERIES A, B Y C: 3 MOVIMIENTOS DE CADA SERIE CON SORTEO.

SISTEMA DUO SHOW: SEGÚN EL REGLAMENTO DE LA JJIF.

SISTEMA NE-WAZA Y LUCHA

<u>INFANTILES:</u> Masculino: -40kg, -44kg, -48kg, -52kg, -56kg, -62kg, -69kg, -77kg y +77kg

Femenino: - 32kg, -36kg, -40kg, -44kg, -48kg, -52kg, -57kg, -63kg y+63kg.

<u>CADETES:</u> Masculino: -46kg, -50kg, -55kg, -60kg, -66kg, -73kg, -81kg y +81kg

Femenino: -40kg, -44kg, -48kg, -52kg, -57kg, -63kg, -70kg y+70kg.

<u>IÚNIOR:</u> Masculino: -56kg, -62 kg, -69 kg, -77 kg, -85 kg, -94 kg y +94 kg

Femenino: -45 kg, -48 kg, -52 kg, -57 kg, -63 kg, -70 kg y +70 kg.

En caso de que no haya suficientes participantes se juntarán pesos





V COPA DE ESPAÑA JIU-JITSU INFANTIL, CADETE Y JÚNIOR "COMUNIDAD DE MADRID" DUO SHOW - DUO CLÁSICO - NE WAZA - LUCHA

<u>PLAZO DE INSCRIPCIONES:</u> hasta las 14:00 horas del viernes 2 de febrero, enviando el Excel adjunto, V^oB^o federativo y el justificante del pago al correo electrónico <u>actividadesdeportivas@fmjudo.net</u>.

- Los clubes afiliados a esta FMJYDA además gestionarán sus inscripciones <u>Trámites Federación Madrileña de</u> <u>Judo y D.A. (fmjudo.es)</u>.
- Los clubes de otras autonomías adjuntarán el correspondiente V^oB^o federativo.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: los deportistas se inscribirán como máximo en DOS modalidades.

Hasta el 26 de enero	15€	1ª modalidad	10€	2ª modalidad
Del 27 de enero al 2 de febrero (ambos inclusive)	20€	1 ^a modalidad	15€	2 ^a modalidad
Después del 2 de febrero	50€	1 ^a modalidad	40€	2 ^a modalidad

El pago se realizará en nuestras oficinas mediante tarjeta de crédito o cheque o bien por transferencia bancaria en las cuentas de la FMJYDA:

IBERCAJA: ES81 2085 8024 93 0330098221 SABADELL: ES58 0081 5561 03 0001519958

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE ESTE PLAZO

SE RECUERDA QUE LA PARTICIPACIÓN IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL DE ESTE REGLAMENTO

EXTRACTO NORMATIVA

- Se autoriza la participación de deportistas extranjeros, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos.
- Se recuerda que es obligatorio que todos los Deportistas participantes lleven el Escudo de Jiu Jitsu en el pecho izquierdo y las protecciones correspondientes.
- Uso de protecciones Azul y Rojas serán obligatorio.
- Todos los deportistas deberán dar el peso en ropa interior.
- Grado recomendado cinturón azul.
- Documento Nacional de Identidad original (no se admitirán fotocopias)
- Autorización paterna para los menores de edad.
- V^oB^o del presidente de la Federación Autónoma correspondiente.
- Cada autonomía inscribirá como mínimo un Árbitro.
- Los entrenadores y delegados deberán de acreditarse a la hora del pesaje.
- Los delegados y entrenadores para circular por el área de competición o zonas reservadas deberán ir acreditados.
- Aquellas personas que quieran participar en las cuatro modalidades tendrán que abonar cada una de las inscripciones.
- Entrega de trofeos: todos los deportistas en "GI" blanco obligatorio.
- La organización se reserva el derecho de obtener fotografías y videos del campeonato y utilizarlos libremente, en cuantos medios de comunicación, publicidad y propaganda, en los formatos que considere oportuno.
- IMPORTANTE: Los Competidores podrán participar como máximo con una pareja en masculino o femenino y con otra en mixto.
- En las modalidades de Dúo se permitirá competir en la categoría superior siempre y cuando al menos uno de los dos competidores pertenezca a esa categoría.
- En las modalidades de Dúo, como caso excepcional, se permitirá competir en la categoría cadete a los infantiles de último año siempre y cuando uno de los dos competidores pertenezca a la categoría.